

CERMI Asturias exige una respuesta urgente ante las necesidades de la discapacidad en el Principado

(Oviedo, 11 de septiembre de 2020). – El **Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad en el Principado de Asturias** (CERMI Asturias) señala que estará pendiente de la comparecencia del presidente del Principado el día 15 de septiembre, con el fin de tener respuestas ante la URGENCIA de conseguir respuestas a las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias, ocasionadas por la pandemia de COVID-19.

Entre las reivindicaciones de CERMI Asturias sobresale **no anular o recortar las convocatorias públicas** que se vienen desarrollando según la Ley de Presupuestos aprobada por la Junta General del Principado de Asturias para el 2020.

En este sentido, recuerda que, según anunció el Gobierno del Principado se suprimirán las convocatorias **de subvenciones para este año de cinco líneas prioritarias de intervención de las ONG en la comunidad autónoma por importe de 790.000 euros, entre las que se encuentra el ámbito de la discapacidad.**

En concreto, la partida afectada es la convocatoria de la subvención para el desarrollo de programas en el ámbito de los servicios sociales especializados dirigidos a las personas con discapacidad (línea general).

Esto, según avisa CERMI Asturias, afectaría de manera directa a 56 proyectos de intervención social, más de 100 trabajadores, 12.000 personas con discapacidad y sus familias y 195.000 euros de inversión.

COMPENSACIÓN ECONÓMICA

Por otra parte, la plataforma representativa de la discapacidad en el Principado de Asturias solicita que se implemente una fórmula directa de financiación o compensación económica a modo de **fondo económico extraordinario** por un importe de 1.500.000 Euros, al igual que existe en otras comunidades autónomas como Galicia, Madrid, Aragón o la Comunidad Valenciana.

Estos recursos irían destinados a paliar el impacto social de la pandemia provocada por el coronavirus, ya que con la puesta en marcha de los

servicios prestados por las asociaciones que atienden a las personas con discapacidad en el Principado de Asturias y los Centros de plazas concertadas (centros de día, centros ocupacionales, viviendas tuteladas, etc...) se producen gastos extraordinarios derivados **de la imprescindible, urgente y necesaria dotación de equipos de protección e higiene** (mascarillas, guantes, batas desechables, gel hidroalcohólico, etc..) para los profesionales que prestan atención en los mismos.

Además, esta ayuda extraordinaria permitiría reforzar **la plantilla** para poder cumplir con las exigencias de los procedimientos en materia de distancia de seguridad y de intensificación de la limpieza.

“También se nos exige a los titulares de los centros residenciales la realización de PCR a las personas con discapacidad usuarias y trabajadores/as, que prestan atención y cuyo coste como entidades de la discapacidad, **sin ánimo de lucro**, que gestionamos estas plazas residenciales no podemos asumir”, lamenta la entidad.

Asimismo, CERMI Asturias explica que “sin dichas medidas de seguridad, no podemos garantizar la salud de los/as usuarios/as y trabajadores/as así como la de sus familias”.

Por último, la entidad demanda que el **nuevo modelo de acción concertada sea debatido y trabajado con el sector de la discapacidad y, para ello, es necesario el aplazamiento del acuerdo marco hasta Diciembre.**

“En dicho concierto se debe ajustar el Pvp/plaza al coste real de la prestación del servicio para que no se produzcan las pérdidas anuales que nuestras entidades vienen soportando en la gestión de estos recursos convivenciales dirigidos a las personas con discapacidad y regulados por el acuerdo marco a través de las plazas concertadas”, añade CERMI Asturias.

A su juicio, es imprescindible que en dicho pvp/plaza se incluyan **los sobrecostes añadidos, derivados de esta pandemia,** el coste de los profesionales necesarios para cada tipo de discapacidad, el transporte, etc., actualizándose el mismo anualmente.

En este sentido, el CERMI Asturias recuerda que ha solicitado una reunión de trabajo con la administración para consultar y trabajar todas las cuestiones y necesidades que se le ha planteado. .

Desde el CERMI Asturias representamos a más de **20.000 personas con algún tipo de discapacidad** y sus familias, más de **2.000 trabajadores** (de los cuales, más del 50% tiene algún tipo de discapacidad) Por parte de varias de las entidades de CERMI Asturias, se gestionan aproximadamente un total de **1.000 plazas** en centros convivenciales del Principado (Centros de Día, Centros de Apoyo a la Integración, Viviendas tuteladas, etc.) Con ello se busca conseguir la participación plena de las personas con discapacidad, en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.